

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los

preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Ciudad Real, 11 de febrero de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Escala de Administración Especial, Escala de Conductores

Número de orden	Documento nacional de identidad	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Nivel	Destino
1	7.543.711-X	754371102	García Muñoz, José Julián	31-7-1969	14	Conductor de equipo. Gerencia de Campus de Albacete.
2	3.798.211-Z	379821146	Pérez Díaz-Villarejo, Marcelino ...	1-4-1958	14	Conductor de equipo. Gerencia de Campus de Toledo.

3937 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», a don Antonio Sepúlveda Escribano.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Catedrático de Universidad DF02449 en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», Departamento de Química Inorgánica, a don Antonio Sepúlveda Escribano.

Alicante, 12 de febrero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

3938 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», a doña María Carlota González Gómez.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria DF02497 en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica, a doña María Carlota González Gómez.

Alicante, 12 de febrero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

3939 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José María Zamanillo Sainz de la Maza Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor

titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José María Zamanillo Sainz de la Maza Profesor titular de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 12 de febrero de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

3940 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Marta Lora-Tamayo Vallvé Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Marta Lora-Tamayo Vallvé para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada

y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Madrid, 12 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

3941 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2003, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don José Antonio Calañas Continente, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Alemana».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de la plaza número 4737 de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Alemana» (concurso número 77/2002) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don José Antonio Calañas Continente, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de Filología Alemana adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Valencia, 13 de febrero de 2003.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

3942 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Carmen Sánchez Renamayor Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la

Profesora titular de Escuela Universitaria doña Carmen Sánchez Renamayor, número de Registro de Personal 1179488768 A0506, para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 13 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

3943 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2003, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Alejandra Navarro Sada.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña María Alejandra Navarro Sada, con documento nacional de identidad número 51.080.881, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.